



ACTA No. 54			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: COMITÉ DE VERIFICACIÓN PARA LA PRESELECCION DE INSTRUCTORES CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUCTOR DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS REGIONAL TOLIMA BANCO DE INSTRUCTORES 2024.			
CIUDAD Y FECHA:	Ibagué, octubre 03 de 2024	HORA INICIO:	HORA FIN:
		15:00 hrs	15:30 hrs
LUGAR Y/O ENLACE:	Centro Comercio y Servicios	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Subdirección Centro de Comercio y Servicios SENA, regional Tolima	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Llamado a lista y verificación del quórum. 2. Firma de asistencia. 3. Verificación del banco de instructores y recomendación de preselección de aspirantes a ser contratados para impartir formación profesional en la vigencia 2024 acorde con directrices establecidas en la circular 3-2023-000212 de 03 de noviembre de 2023.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Continuar con la preselección de aspirantes según proyección del plan de contratación para servicios personales de instructor para la vigencia 2024 acorde con las directrices establecidas en la circular 3-2023-000212 de 03 de noviembre de 2023, con el propósito de recomendar al ordenador del gasto las personas a preseleccionar y su contratación.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
<ul style="list-style-type: none">• Llamado a lista y verificación del quórum: <p>Se verifica la existencia de quórum deliberatorio y decisorio en el siguiente orden:</p> <p style="text-align: center;">GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (Gestión Contable)</p> <p>Yolanda Cárdenas Villamarin - Coordinador Académico Patricia Mesa Parra – Instructora del área temática Oscar Daniel Carvajal Clavijo – Instructor del área temática Oscar Javier Peña Carvajal - Profesional delegado del subdirector del Centro Helton Asmed Guaqueta Olarte - Profesional delegado del subdirector del Centro Diego Fernando Borja Montana - Profesional delegado de la Dirección Regional Eliana Marcela Velásquez Gutiérrez - Secretaria técnica Sara Daniela Ramirez - Representante de los aprendices</p> <p>RED INFORMATICA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE</p>			



Yolanda Cárdenas Villamarin - Coordinador Académico
Luis Fernando Corredor – Instructor del área temática
Jhon Fredy Álvarez Montes -Instructor del área temática
Oscar Javier Peña Carvajal - Profesional delegado del subdirector del Centro
Helton Asmed Guaqueta Olarte - Profesional delegado del subdirector del Centro
Diego Fernando Borja Montana - Profesional delegado de la Dirección Regional
Eliana Marcela Velásquez Gutiérrez - Secretaria técnica
Sara Daniela Ramirez - Representante de los aprendices

- **Firma de asistencia.** Se anexa al acta los listados de asistencia de los integrantes del comité de verificación que participaron en la reunión.

Verificación del banco de instructores y recomendación de preselección de aspirantes a ser contratados para impartir formación profesional en la vigencia 2024 acorde con directrices establecidas en la circular 3-2023-000212 de 03 de noviembre de 2023.

Conforme a los lineamientos de la circular 3-2023-000212 de 03 de noviembre de 2023, emitida por la Dirección General del SENA, se procede por parte del Comité de Verificación a continuar con la preselección de aspirantes según presupuesto asignado al Centro de Comercio y Servicios de la regional Tolima y las necesidades de contratación aprobadas en los planes de contratación.

RED INFORMATICA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE

- **Vacante 29764– Sistemas presupuesto Regular**

En atención al nuevo plan de contratación se procede a realizar búsqueda ampliada a fin de suplir la necesidad de 01 instructor, encontrando en la vacante 29764 Técnico en Sistemas a GIOVANY ALEXANDER CABALLERO, quien cumple los requisitos y acepta continuar el proceso.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (Gestión Contable)

- **Vacante 29778 Gestión Contable y de Información Financiera- Presupuesto Regular**

En atención al nuevo plan de contratación y una vez verificadas las hojas de vida restantes de la vacante 3718639, no es posible tenerlas en cuenta a razón que 01 aspirante no cargó los soportes, 02 ya se encuentran contratados y los 02 últimos ya trabajan en otras empresas; así las cosas, y teniendo en cuenta que el señor ALEXANDER VELEZ finaliza contrato el 09 de octubre del presente año, el Comité autoriza se contrate nuevamente en esta nueva vacante, dado que es de la misma área.

CONCLUSIONES



El Comité reitera que dentro del proceso de recomendación al ordenador del gasto de la selección de aspirantes para contratación de Servicios de Instructor para la vigencia 2024, actúa acorde con los lineamientos emitidos desde la Dirección General a través de la circular No. 3-2023-000212 de 03 de noviembre de 2023.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales se debe garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL



ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS				
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL	
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA / EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
YOLANDA CARDENAS	CYS	SI		<i>Yolanda Cardenas V.</i>
Oscar D. Carvajal	CYS	SI		<i>[Signature]</i>
Patricia Mesa P	Coyss	SI		<i>Patricia Mesa P.</i>
Luis Fernando Cardenas	CYS	SI		<i>[Signature]</i>
Eliana V.		SI		<i>[Signature]</i>
Oscar J. Pesa	C.C.yS	SI		<i>[Signature]</i>
Hector Guaqueza obrero	C.C.yS	SI	—	<i>[Signature]</i>
Diego Bernal	Dir. Re	SI	—	<i>[Signature]</i>
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.				

GOR-F-084 V02